

## **GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE INSTITUTOS Y CENTROS SUPERIORES.**

### **1. Título I. Debe denominarse “Disposiciones Generales”.**

#### **1.1. Capítulo I. Debe denominarse: “De la naturaleza, misión y visión, principios y generalidades”.**

Dentro de este capítulo deberán incluir artículos, con los siguientes contenidos:

- 1.1.1. Artículo 1: Naturaleza.
- 1.1.2. Artículo 2: Misión.
- 1.1.3. Artículo 3: Visión.
- 1.1.4. Artículo 4: Principios y Generalidades.

#### **1.2. Capítulo II. Debe denominarse: “Fines, objetivos y alcance de reglamento interno”. Dentro de este capítulo deberán incluirse artículos, con los siguientes contenidos:**

- 1.2.1. Artículo 5: Fines del Reglamento.
- 1.2.2. Artículo 6: Objetivos del Reglamento.
- 1.2.3. Artículo 7: Alcance del Reglamento.
- 1.2.4. Artículo 8: La Comunidad Educativa.

### **2. Título II. Debe denominarse: “Del Desarrollo Académico”.**

#### **2.1. Capítulo I: Proceso de admisión, matrícula, evaluación, promoción, perfil del estudiante”.**

Dentro de este capítulo deberán incluirse artículos, con los siguientes contenidos:

- 2.1.1. Artículo 13: De la Admisión de los Estudiantes.
- 2.1.2. Artículo 14: De la Matrícula.
- 2.1.3. Artículo 15: De la Disciplina y Asistencia a Clases.
- 2.1.4. Artículo 16: De los Créditos.
- 2.1.5. Artículo 17: De la Evaluación del Rendimiento Académico.
  - 2.1.5.1. Sección 1: De la Evaluación del Estudiante.
  - 2.1.5.2. Sección 2: Del Plan de Asignatura.
  - 2.1.5.3. Sección 3: De la Forma de Calificación.
  - 2.1.5.4. Sección 4: De los Evaluaciones y Trabajos Atrasados.
  - 2.1.5.5. Sección 5: De los Arrastres.

#### **2.2. Capítulo II. Debe denominarse: “Traslados Internos y Externos de Matrícula y Abandono de Estudios”. Dentro de este capítulo deberán incluirse artículos, con los siguientes contenidos:**

- 2.2.1. Artículo 18: De los Traslados Internos y Externos de Matrícula.
- 2.2.2. Artículo 19: Del Abandono de Estudios.

#### **2.3. Capítulo III. Debe denominarse: “Diseños Curriculares, Planes de Estudios, Títulos”.**

- 2.3.1. Artículo 20: De las Carreras.
- 2.3.2. Artículo 21: Plan Curricular.
- 2.3.2. Artículo 22: Programación.
- 2.3.3. Artículo 23: De los títulos.

- 2.4. Capítulo IV. Debe denominarse: "Práctica Profesional".
  - 2.4.1. Artículo 24: De las Prácticas Profesionales.
  - 2.4.2. Artículo 25: Sobre la formación.
  - 2.4.3. Artículo 26: Organización de las Prácticas.
3. **Título III. Debe denominarse: "Derechos, Deberes, Estímulos, Infracciones, y Sanciones de la Comunidad Educativa".**
  - 3.1. Capítulo 1. Debe denominarse: "De los docentes". Dentro de este capítulo "De los docentes" Dentro de este capítulo deberán incluirse artículo, con los siguientes contenidos:
    - 3.1.1. Artículo 27: De las Disposiciones Generales.
    - 3.1.2. Artículo 28: Perfil del Docente.
    - 3.1.3. Artículo 29: Obligaciones del Personal administrativo.
    - 3.1.4. Artículo 30: Derechos del Personal Académico.
    - 3.1.5. Artículo 31: Prohibiciones de los Docentes.
  - 3.2. Capítulo II. Debe denominarse: "De los estudiantes". Dentro de este capítulo deberán incluirse artículos, con los siguientes contenidos:
    - 3.2.1. Artículo 31: De las Disposiciones Generales.
    - 3.2.2. Artículo 32: Derechos y Obligaciones de los Estudiantes. (ingreso y permanencia de los estudiantes).
    - 3.2.3. Artículo 33: De las Sanciones de los Estudiantes.
    - 3.2.4. Artículo 34: De los Estímulos.
    - 3.2.5. Artículo 35: Costo por Servicios Educativos.
    - 3.2.6. Artículo 36: Falta de Pago.
    - 3.2.7. Artículo 37: De la protección o Programas de Bienestar y Orientación al Estudiante.
  - 3.3. Capítulo III. Debe denominarse "Del Régimen administrativo y de servicios ". Dentro de este capítulo deberán incluirse artículos, con los siguientes contenidos:
    - 3.3.1. Artículo 38: Del Director académico.
    - 3.3.2. Artículo 39: Del Director Administrativo.
    - 3.3.3. Artículo 40: Del Personal Administrativo.
    - 3.3.4. Artículo 41: Del Personal de Mantenimiento.
  - 3.4. Capítulo IV. Debe denominarse " Del procedimiento disciplinario ". Dentro de este capítulo deberán incluirse artículos, con los siguientes contenidos:
    - 3.4.1. Artículo 42: Proceso Disciplinario.
    - 3.4.2. Artículo 43: De las Autoridades y Órganos Competentes.
    - 3.4.3. Artículo 44: Del Criterio de Discrecionalidad.
    - 3.4.4. Artículo 45: Del Procedimiento y Trámite.
4. **Título IV. Debe denominarse " Patrimonio y el Inventario de Bienes de la Institución". Dentro de este capítulo deberán incluirse capítulos con los siguiente contenidos:**
  - 4.1. Artículo 46: Debe denominarse "Patrimonio Institucional".
  - 4.2. Artículo 47: Capítulo II. Debe denominarse "Inventario de Bienes".

**5. Título V. Receso, Cierre, Transferencia y Reapertura. Dentro de este título deberán incluirse capítulos, con los siguientes contenidos:**

- 5.1. Capítulo I. Debe denominarse "Proceso del receso de la institución".
- 5.2. Capítulo II. Debe denominarse "Proceso de Cierre de la institución".
- 5.3. Capítulo III. Debe denominarse "Proceso de reapertura".
- 5.4. Capítulo IV. Debe denominarse "De la Transferencia".

**6. Título VI. Debe denominarse "Disposiciones Finales." Dentro de este título deberán incluirse capítulos, con los siguientes contenidos:**

- 6.1. Capítulo I. Debe denominarse "Modificación del Reglamento Interno".
- 6.2. Capítulo II. Debe denominarse "Derogatoria y vigencia".

